

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CUTANEOP S.A., CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

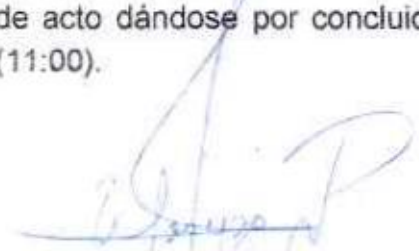
En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las ocho horas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Uruguay entre Brasil y Bolivia, de esta ciudad de Machala, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía CUTANEOP S.A., al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de sus accionistas: El señor Diego Roberto Sánchez Gutiérrez, en calidad de Representante legal de la Compañía CELIACORP S.A., representando el cincuenta por ciento (50%) del paquete accionario y capital social; el señor Wuilmer Edmundo Loayza Pontón representando el doce punto cincuenta por ciento (12.50%) de las acciones y capital social; la señorita Kattia Elizabeth Loayza Romero, representando doce punto cincuenta por ciento (12.50%) del paquete accionario y capital social; la señorita Nataly Gisvel Loayza Maldonado, representando el doce punto cincuenta por ciento (12.50%) del paquete accionario y capital social; el señor Loayza Pontón Walter Arturo, representando el doce punto cincuenta por ciento (12.50%) del capital y paquete accionario restante; quienes representan el cien por ciento del Capital Social Suscrito y pagado de la empresa, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO FISCAL ECONOMICO DEL AÑO 2017
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018
6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017
7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017
8. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL DIEZ PORCIENTO (10%) DE RESERVA LEGAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017
9. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la sesión el Señor Walter Arturo Loayza Pontón, en calidad de Presidente de la compañía; actúa como Secretario el Señor Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez en calidad Gerente General de la compañía. Seguidamente, el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal reglamentario para la realización de esta Junta Universal, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales. Acto seguido el Presidente, dispone que se dé lectura al **PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.** interviene el Abogado Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2017, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio; el total de Activos registra el valor de \$ 2'944.607,27 las obligaciones corrientes registran un valor de \$ 1'633.369,61 teniendo un Pasivo total de \$2'819.577,85 y el Patrimonio demuestra un valor de \$ 59.186,49. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Situación Financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, luego se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.** Al respecto toma la palabra el Ingeniero Diego Roberto Sánchez Gutiérrez, quien manifiesta que según el estado de pérdidas y ganancias la empresa registra ingresos por un monto de \$1'164.581,88 registramos un total de costos de \$ 684.583,74 y de gastos \$295.782,23 obteniendo una utilidad de \$184.215,91. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO FISCAL ECONOMICO DEL AÑO 2017.** toma la palabra el Abogado Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez, Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe correspondiente al periodo 2017, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el ejercicio contable se registra un Activo y correlativamente pasivo y patrimonio neto que asciende a la suma de \$ 2'944.607,27 con una utilidad de \$184.215,91. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del

Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el **CUARTO** el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**, interviene el Ing. Sergio Jordano Iza Ortega, Comisario de la compañía, quien entrega copias de su informe a todos los presentes y, entre otras cosas, manifiesta que se ha realizado balance por el ejercicio económico 2017 y una vez revisado puedo indicar que la información presentada en el mismo es confiable y la colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades, luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, se pasa a tratar el **QUINTO** punto el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, interviene la señora Loaiza Romero Kattia Elizabeth y propone que el Ingeniero Sergio Jordano Iza Ortega sea designado como Comisario para el periodo 2018, ya que se ha desempeñado un trabajo eficiente el año anterior, los accionistas presentes aprueban por **UNANIMIDAD** la moción y se designa al señor Sergio Jordano Iza Ortega como comisario para el periodo 2018. Tratado y resuelto y aprobado el quinto punto del orden del día se pasa al **SEXTO** punto el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017**, toma la palabra el Gerente General y da conocer a la junta el informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros realizados por el CPA Lavayen Vera Andrés Eduardo por el periodo 2017, en el cual no se ha encontrado ninguna salvedad, y los balances reflejan la situación real de la empresa. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017**. Tratado y resuelto y aprobado el sexto punto del orden del día se pasa al **SEPTIMO** punto el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017**, referente a este punto toma la palabra el abogado Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez y manifiesta a los presente que se ha recibido el Informe de Auditoría Externa Prevención de Lavado de Activos correspondientes al año 2017, elaborada por CPA Lavayen Vera Andrés Eduardo, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los miembros de la Junta, quienes luego de las deliberaciones respectivas acuerdan por **UNANIMIDAD** aprobar el **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**, Tratado y resuelto y aprobado el séptimo punto del orden del día se pasa al **OCTAVO** punto el mismo que se refiere a:

(10%) DE RESERVA LEGAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, toma la palabra el Gerente General y manifiesta que con las ganancias obtenidas en el período 2017 es necesario realizar la aprobación del 10% de la Reserva Legal. Tratado y resuelto y aprobado el quinto punto del orden del día se pasa al NOVENO punto el mismo que se refiere a: **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose los presentes miembros de la Junta, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las diez horas y treinta minutos (11:00).



SR. WALTER ARTURO LOAYZA PONTÓN
PRESIDENTE- ACCIONISTA
C.C. 0702298530



ABG. JORGE PATRICIO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
C.C. 0703549907



ING. DIEGO ROBERTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE LEGAL DE CELIACORP S.A.



SR. WULMER EDMUNDO LOAIZA PONTÓN
C.I. 0702119108
ACCIONISTA

Kattia Loaiza

SRTA. KATTIA ELIZABETH LOAIZA ROMERO
C.C. 0704322932
ACCIONISTA

Nataly Loayza M.

SRTA. NATALY GISVEL LOAYZA MALDONADO
C.C. 0705172179
ACCIONISTA

